

## **NOTA DE PRENSA**

Oficina General de Comunicaciones

### **'BRIGADAS REGISTRALES' ORIENTARON SOBRE UNIÓN DE HECHO A POBLADORES DEL DISTRITO DE BELÉN**



Como parte de las actividades de inclusión registral, la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, a través de la Zona Registral N° IV- Sede Iquitos, brindó orientación gratuita a los pobladores del distrito de Belén sobre cómo inscribir su unión de hecho ante la Sunarp.

El pasado 29 de marzo, las 'Brigadas Registrales' llegaron a la zona baja del distrito de Belén, donde un alto porcentaje de la población convive y no formaliza su unión de hecho porque desconoce la importancia y beneficios de inscribirla ante la Sunarp.

Los brigadistas –a bordo de canoas–, visitaron la localidad, casa por casa, brindando orientación gratuita a 90 personas.

Cabe resaltar que, durante el primer trimestre del año, la localidad de Belén se encuentra inundada por las aguas del río Itaya, dificultado el acceso.

Iquitos, 1 de abril de 2019

**OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP**